

EL CLAMOR DE CASTELLÓN

ORGANO DE LA UNION REPUBLICANA DE ESTA PROVINCIA

Año XVI

PRECIOS DE SUSCRICION
En Castellón, un mes. 0.75 Ptas.
Provincias, un trimestre. 2.50 "
" un año. 9.00 "
El pago será adelantado.

Domingo 7 Octubre de 1894

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

REDACCION
Caballeros, 20, entresuelo.
Toda la correspondencia se dirigirá al administrador.

Núm. 976

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS
GRATIS

SUCURSAL EN CASTELLÓN

33-Enmedio-33

CATALOGOS ILUSTRADOS
GRATIS

¡500 millones de pesetas!

Bien sabemos que no resultarían ciertas las versiones ministeriales referentes á haber desistido el señor Amós del proyectado empréstito, por ser innecesario gracias al feliz mejoramiento de nuestra Hacienda. A falta de datos más positivos, nos hubiese bastado para dudar de tanta dicha, la conducta que durante veinte años siguen los restauradores en cuanto concierne á nuestra vida económica. Todos los gobiernos han hecho la formal promesa de remediar los agobios del Tesoro. Todos han anunciado que habían echado las bases de nuestra redención. Todos han estudiado muy detenidamente el problema económico; y tras tanto estudio, tantas promesas, tantos ofrecimientos, la única verdad que se impone con abrumadora elocuencia es que en veinte años, casi se ha duplicado el presupuesto de ingresos, que ha aumentado en dos millones de pesetas la deuda perpétua, y que se aproxima á 300 millones la deuda flotante.

Tan fatal como indiscutible resultado debía de ser una condenación radical de los organismos vigentes, y las instituciones actuales; una inquietud permanente, una fundadísima alarma que arrebatara la tranquilidad hasta á los espíritus menos cavilosos; pero como la monarquía ha sabido con muy buen instinto de conservación, sostener en la ignorancia á 12 millones de españoles, y en los restantes abundan tanto los escépticos los fatalistas, los logreros, los acomodaticios, los egoístas y los ilusos, el mal señalado, con ser tan grave y afectar á todos, á unos no preocupa por desconocerle, otros por conveniencia propia falsifican la causa original, otros atenúan su importancia, y otros dudan de la sinceridad de los que, teniendo el valor del cumplimiento del deber, denuncian un estado de cosas que nos arrastra á perdición ciertísima é irremediable. Si tal ha sido el resultado de antiguas y repetidas promesas, no podía ser otro el de las hechas en los últimos meses. Si los restauradores nos han engañado durante veinte años con una solemnidad que demuestra su desaprensión, si en el Ministerio de Hacienda se han gastado tantas reputaciones financieras, ¿cómo habíamos de creer en las palabras del señor Amós, después del juguete bufo ministerial con que inauguró sus tareas de Ministro de Hacienda? ¿Cómo habíamos de esperar salvación del que ha aplicado la poesía á la nivelación de los presupuestos, y ha aumentado la ciencia de los números con la teoría de lo desconocido?

No, no creímos é hicimos perfectamente, en promesas restauradoras, y los restauradores nos han dado la razón. El empréstito se impone, el Ministro de Hacienda se ocupa en adquirir los 500 millones de pesetas que son necesarios para remediar los apuros del momento. La prensa ministerial que tanto nos habló de las bienandanzas económicas, y de las dotes del señor Amós, no se ocupa hoy de otra cosa que de la consabida operación de crédito.

En más ó menos malas condiciones, se adquirirán los 500 millones: esto no lo dudamos, lo que dudamos es de que con ello se resuelva nada.

De tal cantidad habrá que pagar cerca de 300 millones que importa la deuda flotante, y los otros 200, servirán para enjugar el déficit de un par de presupuestos, si es que no se despachan antes en subvenciones á las Compañías ferro-viarias, al súbdito Mora, á los Astilleros del Nervión ó en renovar el material de nuestro ejército de tierra, en las buenas condiciones de bondad y baratura en que hemos renovado nuestro material flotante.

Los cuartos que nos presten es seguro que se gastarán pronto; pero es más seguro aún que se aumente nuestra deuda perpétua en cifra tan importante, que unida á la importantísima que ya tenemos obligan al Estado á un pago de intereses anual que excederá en

Enfermedades del aparato respiratorio.

(Véase la cuarta plana.)

AL COMERCIO EN GENERAL

Montado y combinado con el travía, el embarcadero situado en esta rada, se ofrece para embarcar y desembarcar mercancías con precios y servicio inmejorables.

Mas detalles pídanse á don Juan Antonio Delago.

VINO DE MESA

Febrer Esteller

Servicio á domicilio: botellas de 75 centilitros, á 20 y 25 céntimos de peseta, con devolución de envase. Por cada botella que no se devuelva se abonarán 25 céntimos. Detall: 35 y 40 céntimos de peseta la media.

Cántaros: desde 2.75 pesetas hasta 4 id.

Calle de Talecones, 23.—Teléfono 81

Francisco Blasco Rovira
PROCURADOR

y Agrimensor perito tasador de tierras

Se encarga de gestionar en las oficinas públicas el despacho de expedientes de adopción, nombramiento de tutores y curadores, depósito de personas, consentimiento para contraer matrimonio, declaración de herederos, aprobación de partición, posesorios, enagenación de bienes de menores é incapacitados y cualesquiera otros de jurisdicción voluntaria; y la medición, tasación y división de fincas rústicas.

Ofrece su nuevo domicilio, calle de la Mealla, núm. 25, Castellón.

PAVOR MONÁRQUICO

Hace algunos días que la prensa monárquica se entretiene señalando disidencias entre los republicanos y extendiendo la partida de sepelio á los que esperan la revolución como único remedio para los males que hoy afligen á la patria.

Importantes diarios de Madrid se han ocupado de este asunto, pero ha venido en auxilio de los que defendían el vigor del partido republicano el mismísimo señor López Domínguez ordenando innumerables precauciones, cuarte-

ladas y todo cuanto pudiera hacerse si el enemigo estuviera en las puertas de Madrid.

Y mientras los diarios monárquicos daban por casi muerto al gran partido republicano en graves artículos del editorial, en la página tercera hacían aspavientos como si la hidra fuera á tragárselos.

Esto, que es cómico, ha inspirado á nuestro querido colega *El País* el siguiente artículo, que leerán con gusto nuestros abonados.

Dice así:

«Tiemblan como azogados, duermen intranquilos y sueñan con la Revolución. Redoblan las guardias, hacen velar en los cuarteles á los oficiales del ejército y molestan á las tropas con impertinentes visitas cada media hora. Parece que estamos á mitad de Septiembre de 1868 y que los monárquicos van á cruzar el Bidasoa con todos los chirimbolos de que habló Valera.

Es realmente raro, y curioso por demás, lo que ocurre.

Mientras la prensa ministerial trata de presentar ante la opinión pública á los republicanos revolucionarios maltrechos, divididos, disueltos, desengañados y amargados por la inutilidad de sus patrióticos esfuerzos durante la empeñada lucha que mantenemos con lo que se restauró en Sagunto, el Gobierno redobla su vigilancia, toma sus precauciones y teme verse sorprendido por el golpe de la maraña revolucionaria que ha de barrer de las hermosas playas españolas estas situaciones caducas y enfermizas que la empobrecen y aniquilan.

Triste y funesto destino es el de estos Gobiernos consagrados únicamente á esquilmar á los contribuyentes, á vejar á los ciudadanos, á mermarlos sus derechos, á dejar la honra nacional en manos de beduidos, á burlar la libre emisión del sufragio y á considerarnos como misero rebaño.

A todas estas cosas se atreven; dilapidan la fortuna pública, realizan pingües negocios, y basta un movimiento del pueblo, de este pobre pueblo á quien desprecian y amenazan, para que el miedo se apodere de esos pobres gobernantes y pongan las tropas sobre las armas.

¡Desdichados! ¿Green que estamos en aquellas tristísimas épocas del final del reinado de Fernando VII ó de Isabel II? No; sabemos, y sabe perfectamente la nación, que

los huracanes de Alcolea pueden repetirse, y se repetirán.

También en aquellos tiempos se encerraban las tropas en los cuarteles y se ejercía una gran vigilancia. Aquellas fuerzas encerradas en los cuarteles se unieron al movimiento revolucionario nacional desde la casa que el Gobierno les señaló por cárcel; si hubiesen estado en la calle, hubieran fraternizado con el pueblo que volvía por su preciada soberanía y reivindicaba sus derechos.

¿Quién pone puertas al campo?
¿Quién es capaz de contener el torrente?

Pretender que ahora no se repitan los mismos sucesos, siendo idénticas las causas, es una insensatez. Repetir diariamente que los revolucionarios estamos casi muertos, y temblar ante nosotros, es lo más ridículo y lo más cómico que puede verse.

Hablar de la descomposición de los partidos republicanos, pretender perturbarlos apelando á todo género de recursos, hasta á los más reprobados, para ocultar la anarquía que existe entre los monárquicos, dentro de cuyos partidos nadie se entiende; donde no hay dos hombres que piensen del mismo modo, mientras el pavor, el miedo terrible á la revolución invade los espíritus del fusionismo en grado superlativo, haciéndoles encerrar á los oficiales en los cuarteles y establecer severa vigilancia sobre el ejército de la patria, resulta aun más que una contradicción, es una majadería.

¿No recuerdan los fusionistas de qué les sirvió la vigilancia y las precauciones militares en 1883? ¿Han olvidado la utilidad que los reportó el cuidado en 1886? ¿Ignoran acaso que Villacampa y sus tropas sublevadas no encontraron obstáculo para atravesar la población de Madrid al grito de viva la República? Pues si nunca han servido de nada esas medidas que solo sirven para molestar al ejército, si la revolución ha sorprendido siempre á los monárquicos, gracias á la bondad de nuestras ideas y á la constante energía de nuestro Jefe don Manuel Ruiz Zorrilla, que durante cerca de veinte años ha dado tantos sustos á la restauración, prepárense á bien morir los monárquicos y dejen libre el paso al pueblo y al ejército que tratan de reivindicar sus arrebatados derechos.»

bastante á la tercera parte del presupuesto de ingresos. Aunque pecando excesivamente de benévolo, admitiéramos que se concluyeran los despilfarros de nuestra hacienda con una administración ordenada y económica, no encontramos el medio de evitar futuros empréstitos. Y como á cada empréstito se aumentan los intereses, es cuestión de tiempo, pero no hay remedio para la bancarrota: pues siendo imposible aumentar los ingresos y no siendo éstos bastantes para llenar las obligaciones del Estado, la quiebra vendrá, y al presenciarse el cataclismo, se frotarán las manos de gusto los que prudentemente y bien avisados han puesto á buen recaudo sus fondos en los Bancos extranjeros.

Cuando llegue tan triste día, esperamos conservar el humor únicamente para reírnos de los esfuerzos de imaginación que harán los Venancios para demostrarnos que los republicanos solamente son los responsables de la desdicha nacional.

La verdadera prensa

Una de las cualidades que principalmente deben distinguir á la prensa periódica, es la imparcialidad.

El escritor público que para defender sus ideas ó las aspiraciones del partido ó agrupación á que pertenece, empieza por faltar á la cortesía y á la verdad de los hechos para desvirtuarlos á su antojo, comete una falta gravísima, que si bien puede no caer bajo la sanción de las leyes penales, lleva siempre su justo merecido en las censuras de la opinión pública.

Sabemos ya de muy antiguo que la discusión es una ley inherente á la misma condición humana, y que el hombre que ha nacido para luchar por la realización de sus ideas tiene forzosamente que vivir sometido á esa ley ineludible; pero lo que nunca llegaremos á explicarnos, es que, si ha de trabajar en esa propaganda y procurarse adeptos satisfaciendo así sus nobilísimos propósitos, necesite descender á un terreno impropio de su cultura y de la buena fé y rectitud de juicio que debe presidir á toda controversia útil.

La discusión por lo tanto es natural y lógica.

Sin ella, ni la verdad se hubiera conocido ni la luz brillaría hoy sobre esos grandes problemas que un día fueron un secreto para nuestra inteligencia.

Entendemos que todos los asuntos, aun los más trascendentales, caen bajo la férula de nuestro raciocinio, y que el hombre cumplirá mejor su cometido aquí en la tierra, cuanto más se afane y estudie por llegar á su perfección y bienestar, siempre que el mérito personal no sea el único móvil en que se inspire, y la moral no deje de ser nunca la norma á que se ajusten sus acciones.

La razón serena y el respeto mutuo, préstense mejor á las polémicas que pudieran ofrecer, que esas luchas de apóstrofes y los intercesos de los pueblos nada van ganando con que sus hijos empleen sus energías y su inteligencia en esos pugilatos periodísticos, que podrán revelar más ó menos habilidad é intención en los que discuten, pero que no siempre se fundan en la razón, en la conveniencia de aquellos intereses y en los respetos sociales á que nos obliga la dignidad propia.

La pretensión ridícula de conquistar la opinión velando las malas causas con mantos de palabrería y defendiendo actos que reprobaban las conciencias dignas, no ha prevalecido ni prevalecerá jamás. Ni que la impotencia y la sinrazón injurien y llenen de improperios á las personas sensatas á falta de otros medios de defensa ó ataque no tiene justificación posible.

Este modo de discutir es impropio de partidos serios y de personas que en algo se estimen.

Discutamos, pues, pero hagámoslo inspirándonos en la verdad, en la justicia y en la defensa de los generales intereses por los que tenemos el deber de velar. Discutamos; pero al hacerlo seamos veraces en la exposición de los hechos que estamos llamados á analizar; y dando pruebas de imparcialidad y de rectitud, procuremos hacerla á los que nos combaten, siempre que por sus actos y sus procederesean acreedores á nuestros aplausos.

La verdadera misión de

la prensa periódica. Lo demás, dígame lo que se quiera, ni merecerá ese honroso calificativo, ni ha de proporcionar otras satisfacciones que las que pueda traer al ánimo el convencimiento de no haber cumplido con el deber.

A VUELA PLUMA

El *Diario* que hace días llamó á nuestro querido jefe y director, viejo y decrepito, entreteniéndolo sus ocios en el número del jueves, le extiende la partida de sepelio para suponer que en el seno del partido republicano ha nacido la guerra civil.

Poco cristiana resulta la tarea del colega y por añadidura inoportuna é inexacta.

El señor González, aquejado de pasajeras dolencias, goza de las suficientes energías para dar más de un disgusto á políticos de double, y en cuanto á los republicanos no hay entre ellos quien imite la conducta de los fusionistas, ávidos de encumbrarse tomando como figura decorativa á don Jaime Bellver, digno por tantos conceptos de ocupar la jefatura del partido.

Los muertos que vos matáis, señores del *Diario*, gozan de buena salud; nunca como ahora fué tan valiente el partido republicano y buena prueba de ello han sido las últimas elecciones.

Ni el directorio arremete contra nadie ni tiene por qué hacerlo, hasta el punto de que hace tiempo que no ha necesitado reunirse; á esos discolos y descontentos que se agrupan contra aquél, no los conocemos; si el *Diario* sabe sus nombres puede darlos y podrá oír á los interesados.

El poder moderador no aparece por el ayuntamiento; á semejanza de los reyes constitucionales reina pero no gobierna, se vale de sus ministros responsables.

El ayuntamiento quiere intervenir la administración de consumos, á ello se opone el poder moderador, deseoso de no confundir las facultades legislativas con las ejecutivas y como consecuencia el ministro de los consumos (antes visitador) gobierna á su gusto.

Los pastores invaden el campo, el moderador, ateniéndose á su constitución, levantando los hombros, y dice: no es culpa mía que los gobiernos constitucionales den vida al caciquismo que á cambio de unos votos ofrece influencias para que aquellos no sean castigados. Bien podría dimitir confiado en que quien le sustituyera moderara gobernando, pero se debe al pueblo fusionista y calla, y la casa municipal resulta un desconcierto.

Por Dios, don Eliseo, gobierne ó dimita, que si solo modera, su paso por la casa de la ciudad se señalará con piedra de color de azabache.

Armonías (b) carlo-fusionistas.

Dice *El Tradicionalista* de ayer: «En esta misma crónica damos cabida á una carta de Benicarló, que suponemos han de leer con gusto todos los carlistas, ya que de su lectura se desprende la consecuencia del rebajamiento político á que ha llegado el microscópico Palau, y la inutilidad de los esfuerzos del averiado mosen Yalls.

¡Adelante, adelante no se detengan los benicarló, que la victoria coronará sus trabajos!

Un presbítero que sustrae las fuerzas de un partido católico para arrastrarlas á los pies de un filiputense liberal, se ha de avergonzar pronto de su nefanda obra, ó ha de encontrarse pronto sin otra compañía que la de su conciencia acusadora.

¡Adelante, adelante!»
Nosotros ni quitamos ni ponemos rey, pero ayudamos, cogiendo texto, á acrecentar el convencimiento de lo respetuosos que con el clero se manifiestan los defensores más irritados del altar.

Dice *El Liberal* de anteayer que circula la especie de que se trata de empapelar al ayuntamiento de esta ciudad.

Andaluz... si no lo hace.

Mas armonías.
Otro suelto de crónica de *El Tradicionalista*, órgano de la comunión carlista de esta provincia:

Dice: «Hasta última hora hemos esperado carta del señor Domínguez....

Nos parece mejor el silencio, porque peor es meneallo; y más le hubiera valido al ex-

presidente de la junta de Alcora no haber escrito la primera.

Las noticias que recibimos no pueden ser más satisfactorias. Como el señor Domínguez tenía tanto interés en propagar el carlismo, tenía un casino fusionista; enterado el dueño del local del engaño, ha despedido enseguida á los liberales y... pronto tendremos un círculo carlista.

La cosa va dando frutos; y es cierto que el señor Domínguez fué presentado como sagastino al señor ministro, á su paso por esta estación?

Si ha de seguir siempre á Aycart prepárese para toda clase de presentaciones.»

De suerte que el trabajo de selección que habían de hacer los partidos liberales lo hace el órgano del partido carlista.

El cura Valls, Herrera, Domínguez, Aycart, etc., etc., etc.

A este paso el carlismo en esta provincia quedara reducido á cuatro cabreristas que reniegan de Cabrera y á los que se aprovechan de las meremadas masas para entenderse económicamente con Dóriga y electoralmente con los correligionarios del h. Paz.

CRONICA

Que el sucesor de *El Progreso*, esto es, el *Diario de Castellón*, abraza africanos odios contra todos los partidos y personalidades que impiden con sus prestigios y arraigo en la opinión pública que los más salientes fusionistas hagan su agosto y conviertan en merienda de negros la cosa ó las cosas municipal y provincial, de nadie es ignorado; y en este concepto, inútil significar que ese odio, la animosidad esa se dirige en primer término al partido republicano de la capital, nuestra agrupación siempre atenta y activa siempre para que no medren los hombres que hacen de la política bazar y cambian de ideales con igual facilidad que cualquier hijo de vecino cambia de calcetines.

Si otros hechos no denunciaran la especial característica del *Diario de Castellón* los últimos números de esta publicación fusionista, serían la ejecutoria de la irritabilidad que le causan la entereza del partido republicano y el empeño de sus hombres en impedir que esa calamidad llamada fusionista tome carta de naturaleza en esta capital.

Si la opinión pública no estuviera penetrada de la falta de seriedad del *Diario de Castellón* y no viviera avisada respecto á los egoísmos que determinan las actividades del partido, ó lo que sea, fusionista de esta provincia, producirían mella en nuestro ánimo los embustes, falsedades, prejuicios, quimeras, desplantes, escarceos, inculturas y ruindades del órgano del gobierno civil y del poder moderador—alcalde regio—del ayuntamiento.

Todo, absolutamente todo lo que contra el partido republicano y singularmente contra la representación de éste en el ayuntamiento escribe en los tres últimos números, es completamente falso.

Veámoslo:
Lo de las casetas de la feria

No es cierto que en la sesión última se presentara ninguna proposición de carácter urgente.

No es verdad que una casa valenciana haya presentado ninguna solicitud relacionada con las casetas de la feria.

Es falso que se pretendiera otorgar la concesión para la construcción de las casetas en la misma forma que se han venido haciendo hasta aquí á favor del innovador valenciano sin perjuicio que tales mejoras fueran introducidas para las ferias sucesivas.

Lo cierto, lo incuestionable es que un industrial de Valencia, mejor dicho, un amigo que éste tiene en esta ciudad, interesó al alcalde presidente del ayuntamiento don Eliseo Soler Brea para que á las seis de la tarde del pasado domingo se reuniera el ayuntamiento en sesión extraordinaria para discutir y aprobar el pliego de condiciones á que debía sujetarse el industrial que ofreciera mejores ventajas económicas en la subasta de construcción y arriendo de las casetas de la feria.

Del indicado pliego de condiciones, autorizado con su firma por un monárquico coligado con los fusionistas y por lo tanto con los hombres del *Diario*, estaba enterado el alcalde presidente don Eliseo Soler, tanto que convocó al ayuntamiento á sesión extraordinaria después de leído aquel documento.

A la sesión de referencia no asistió el señor Soler, pues de lo contrario es racional suponer que el ayuntamiento no hubiera acordado por unanimidad que el dictamen quedara sobre la mesa para discutirlo y aprobarlo en la sesión inmedata. Y es racional suponer que no se hubiera tomado por unanimidad este acuerdo porque el alcalde presidente don Eliseo Soler, después que leyó las condiciones de la subasta no las calificó de «antipatrióticas.»

Y en esta convicción debía persistir el señor Soler cuando el pasado viernes no asistió á la sesión en que el ayuntamiento, por unanimidad cambió radicalmente algunas de las condiciones de la subasta para que en ella pudieran intervenir todos, absolutamente todos los industriales, ya que se alegaba, con razón, que la falta material de tiempo para presentar al natural una caseta alejaría del concurso á muchos vecinos de esta ciudad competentes tanto como los de Valencia no ya para ese trabajo, sino para otros que requieren mayor inteligencia.

Más, en honor á la verdad, ni el alcalde presidente don Eliseo Soler, ni la comisión, ni el ayuntamiento, ni nadie, se ha determinado en este asunto por extrañas influencias, como lo prueba el hecho de que la simple indicación de algunos industriales de esta ciudad ha bastado para que á estos se les diera en el pliego de condiciones modificadas ancho campo á su intervención en la subasta.

Fuera el *Diario de Castellón* más comedido en sus juicios y en sus acometidas injustas al partido republicano y sobre todo no faltara tan descaradamente á la verdad y no nos veríamos en el caso de tener que atribuir responsabilidades á quien trata de sustituir de todo aquello que al colega, en su quimera y en su enojo, le parece incorrecto.

Así fué *El Progreso* y así continúa siendo el *Diario de Castellón*.

Porque así es su peculiar idiosincrasia, así su malicia, así su ambición sin fronteras, así su apéto extremado.

Lo de los pastores

En la imposibilidad el *Diario* de cohonestar las censuras que al gobierno civil dirigía la prensa por su proceder inusitado no resolviendo los recursos de alzada de los pastores; y en la imposibilidad también de poner á salvo á algunos de sus correligionarios y aliados de las responsabilidades morales que se les atribula por haberse inteligenciado en las pasadas elecciones provinciales con los eternos devastadores de nuestros campos, afirmó dicho colega que el teniente alcalde presidente del tribunal había abandonado su gestión diciendo con desenfado:—*Ahi queda eso.*

Falso de toda falsedad. El teniente alcalde de referencia en plena sesión presentó la dimisión y solo hubo de aplazar su resolución cuando el alcalde presidente le rogó que la retirara, pues gestionaría cerca de gobierno civil para que los recursos de alzada de los pastores se despacharan. No pudo lograrlo el señor Soler dentro del plazo que el señor Perales había fijado y entonces éste entregó á aquél la dimisión, añadiendo de palabra para que no asistiera al mismo, pues no estaba dispuesto á cargar con responsabilidades, siquiera morales, ante la opinión pública.

El teniente de alcalde que desempeñaba el tribunal, al dejar éste bien hubiera podido decir *ahi queda eso*, porque eso no era otra cosa que **dos mil trescientas sesenta y una multas impuestas á los pastores que ascienden á diez y ocho mil cuatrocientas ochenta y seis pesetas cincuenta céntimos.**

Y mal hace el *Diario* fusionista de nombrar la sogá en su casa porque público y notorio es que la gestión de su correligionario señor Peñalver fué desastrosísima. A este cabe perfectamente la frase *ahi queda eso*, pues ya denunciámos en tiempo oportuno que durante su presidencia los guardas jurados perdieron toda fuerza moral y dejó de celebrar tribunal por espacio de siete semanas.

Los consumos

Afirma el *Diario* que la comisión á los tres días del acuerdo del ayuntamiento de que aquella interviniera en la distribución del personal del resguardo dejó de asistir á la Casa Capitular. ¿Y para qué tenía que asistir? Los concejales republicanos haciéndose eco de las indicaciones y quejas de la opinión lograron que el ayuntamiento tomara

acuerdo de qu...
distribuyera...
ardo. El alcal...
contrario, ma...
formidad y c...
siguiente al...
ón de consumo...
hibió una lista...
servicio de la...
sairada dicho...
sa, quedando...
uerdo de la co...
Y basta por h...
ojismos del Di...
Y subvenciona...
díquez.

Según leemos...
o de Valenci...
gubernadore...
sta provincia.

Con motivo de...
oyectase una...
valiente diestr...
reses de un...

A primeros d...
agurará la te...
astro Principa...
Tenemos ente...
les compañías...
del primer a...

Leemos en un...
«El digno Del...
provincia don...
empre á mejo...
endan al mejo...
dad del públi...
miento del rue...
ora para que...
sus asuntos e...
vez de una d...
cordado en lo...
Agradecemos...
ón que viene...
«público.»

Por orden del...
está forman...
averiguación...
indicaciones...
capital sobre...
industriales...
ne en dicha D...
demora algu...
ñeos de carr...
echas por la I...

El excelentísi...
na de la prov...
el actual le h...
arina de Cast...
ampavía «San...
puerto de Va...
jueves 28 del...
omo á unas si...
et, encontró...
esca con bast...
parto y otras...
s recogió abo...
Lo que se ha...
e crean dueños...
en esta ayun...

A nuestro ilu...
a, el distinguid...
ndencia de l...
amuela, lo ha...
es de jefe sup...
Nuestra enho...

Los vinos esp...
Exposición de...
que los Estados...
tigue en recom...
muchas que co...
ria del mundo.

Durante la p...
el cargo de co...
vador Guinot.

La Gaceta h...
del ministro d...
admitan con...
as matriculas...
clusive del m...
Tal medida s...
saltades que...
mentos para...
riculas en los...
de la corte, p...
de la compa...
pliegos de pap...
valor pueda ap...
de las referida...
os escolares l...

acuerdo de que la comisión con el alcalde distribuyera a diario el personal del resguardo. El alcalde no opuso resistencia; muy contrario, manifestó en sesión pública su conformidad y complacencia; mas el primer día, siguiente al acuerdo, se reunió la comisión de consumos y el alcalde presidente les exhibió una lista de la distribución para el servicio de la noche, quedando por lo tanto desairada dicha comisión. Así ha seguido la cosa, quedando sin efecto el moralizador acuerdo de la corporación municipal. Y basta por hoy de las cosas, gatuperios y coisimos del *Diario* fusionista.... Y subvencionado.... para imitar á Manolillo Pérez.

Según leemos en un telegrama de *El Comercio de Valencia* en la próxima combinación de gobernadores está comprendido el de esta provincia.

Con motivo de las fiestas de Todos Santos, proyectase una corrida de toros en la que valiente diestro sevillano el *Boto* matará seis reses de una acreditada ganadería.

A primeros del próximo Noviembre se inaugurará la temporada de invierno en el teatro Principal.

Tenemos entendido que una de las principales compañías de zarzuela será la encargada del primer abono.

Leemos en un colega:

«El digno Delegado de Hacienda en esta provincia don Rafael Hernández, dispuesto siempre á complacer cuantas indicaciones le llegan al mejor servicio y la mayor comodidad del público, tan pronto tuvo conocimiento del ruego que le hicimos de que la obra para que el público pudiera enterarse de sus asuntos era la mejor de once á doce veces de una á dos como había señalado, ha acordado en lo sucesivo sea de once á doce. Agradecemos al señor Hernández su atención que viene á satisfacer los deseos del público.»

Por orden del señor Delegado de Hacienda está formando expediente administrativo de averiguación de lo que haya de cierto en las indicaciones hechas por la prensa de esta capital sobre expedientes formados á algunos industriales de Vinaroz; así como también en dicha Delegación se están resolviendo y demora alguna las reclamaciones de los señores de carruajes por las clasificaciones hechas por la Inspección provincial.

El excelentísimo señor comandante de marina de la provincia de Valencia con fecha 3 del actual le ha participado al ayudante de marina de Castellón que el patrón de la esloopa «San Mateo» que entró el día 2 en el puerto de Valencia le ha manifestado que los jueves 28 del mes último encontrándose como á unas siete millas al E. del Cabo Cabot, encontró enredada entre sí 24 nasas de pesca con bastante cantidad de jarcia de parto y otras tantas boyas de corcho que se recogió abordo.

Lo que se hace público para que los que crean dueños de dichos efectos se presenten en esta ayudantía de marina.

A nuestro ilustrado compañero en la prensa, el distinguido redactor jefe de *La Correspondencia de Valencia* don José Clemente Amuela, le han sido concedidos los honores de jefe superior de administración civil. Nuestra enhorabuena.

Los vinos españoles han alcanzado en la Exposición de Chicago 330 premios; 130 más que los Estados Unidos, que es la nación que sigue en recompensas á la nuestra, entre las muchas que concurren á la llamada feria del mundo.

Durante la próxima semana desempeñará el cargo de concejal de almotacén don Salvador Guinet.

La *Gaceta* ha publicado una Real orden del ministro de Fomento, disponiendo que se admitan con carácter de ordinarias todas las matrículas que se hagan hasta el día 10 inclusive del mes de Octubre.

Tal medida se adopta en vista de las dificultades que se ofrecen en los actuales momentos para la formalización de las matrículas en los establecimientos de enseñanza de la corte, por no haber en los despachos de la compañía Arrendataria de Tabacos pliegos de papel de pagos al Estado, cuyo valor pueda aplicarse á satisfacer el importe de las referidas matrículas, y para evitar á los escolares los perjuicios que podría ori-

ginarles dicha dificultad, dada la premura del tiempo.

Tienen gravedad las siguientes líneas de *La Correspondencia Militar*.

«Los fusiles Remington no sirven para nada. Peligroso para el soldado, pues por efecto del desgaste de piezas del mecanismo de cierre y percusión, al disparar todos los gases salen por la recámara, crea además una costumbre que jamás ha tenido el soldado español. Volver la cara al hacer fuego. Y que esto hay que evitarlo inmediatamente, no cabe ningún género de duda. Los jefes del cuerpo lo saben; saben también que todo el armamento ha cumplido el tiempo máximo de duración. En las últimas maniobras el número de fusiles inutilizados, ya por tener dilatados los cañones, ya por falta de resistencia en los muelles y tornillos apresadores, ha sido considerable...»

La dirección general de instrucción pública ha dispuesto que no debe exigirse otro timbre que el móvil de 10 céntimos en las hojas de servicio de los maestros de instrucción primaria y que como consecuencia de consulta hecha por dicho Centro con fecha 11 de Octubre último á virtud de la que formuló la delegación de la Coruña, es aplicable á todas las que presenten aquellos profesores para su ingreso por oposición y para su ascenso por concurso, aunque al efecto se presenten certificadas por los secretarios de las juntas provinciales de instrucción pública.

Ha sido nombrado ayudante del distrito marítimo de Vinaroz, el oficial graduado don Manuel Campillo.

Vacantes las plazas de recaudadores de la contribución territorial é industrial de las zonas que más abajo se mencionan, las personas que deseen solicitarlas pueden acudir á las oficinas de la tesorería de Hacienda, donde les serán facilitados los datos y noticias que para ello deseen:

Recaudación de la 1.ª zona de Viver; recaudación de la 2.ª zona de Segorbe; recaudación de San Mateo; recaudación de la zona de Vinaroz; recaudación de la zona de Albalat y de la de Nules.

La guardia civil ha logrado capturar á sugeto que acompañada al infeliz que fué sorprendido robando gallinas del corral de la masía de don Fermín Bermell.

El sugeto en cuestión es un tal *Barrina* de apodo, pajarero de cuenta, que hace días venía siguiéndole de cerca la benemérita. El *Barrina* ha negado al juzgado la participación que le suponen en el robo de la masía de Bermell, pero el herido López Montañés con quien fué careado aquél, lo afirma.

La Real Academia de la Historia anuncia concursos para los premios siguientes:

Uno de 1.000 pesetas á la virtud (actos heroicos y virtudes domésticas y sociales.) Otro de 1.000 pesetas al autor de la mejor monografía relativa á la historia ó á la geografía de España, escrita en castellano, que se haya impreso por primera vez en cualquiera de los cuatro años trascurridos desde 1.º de Enero de 1891 hasta fin de Diciembre de 1894, y que no haya sido costeada con fondos del Estado ó de corporaciones oficiales.

Otro de 3.300 pesetas al autor de la mejor obra escrita en castellano é impresa que trate de las siguientes materias: historia, geografía, arqueología, lingüística, etnografía ó numismática de la América del Norte.

Un segundo premio de 2.000 pesetas al autor de la obra que, no alcanzando el mérito necesario para obtener el primero, reúna, sin embargo, circunstancias que la hagan estimable y acreedora á alguna consideración, á juicio de la Academia.

Los premios fueron donativo de don Fermín Caballero y del duque de Loubat.

En la caja especial del ramo se ha abierto el pago de las clases pasivas del magisterio por el primer trimestre del años, 1894 á 1895.

En las oposiciones próximas á celebrarse en este distrito universitario se proveerán las siguientes escuelas de esta provincia: Elementales de niños: Castellfort, Caudie, Cincorres, Culla, Salsadella y Villanueva de Alcolea. Elementales de niñas: Puebla de Arenoso y Sierra Engarcerán.

La dotación de estas escuelas es la de 825 pesetas anuales.

El señor Gobernador civil ha remitido para que informe la alcaldía una instancia presentada ante aquel gobierno de provincia por el visitador de ganaderías de este término Antonio Ramos Marco en súplica de que no se permita á los ganados forasteros pastar en el mismo.

Se halla vacante en Olcau del Rey la titular de Cirugía menor, dotada con el haber anual de 50 pesetas pagadas por trimestres vencidos.

Los aspirantes á la misma dirigirán sus solicitudes hasta el día 4 del entrante mes de Noviembre.

Ha quedado terminado el soberbio puente de Danabal construido sobre el río Palancia por el ayuntamiento de Jérica y con el motivo de la inauguración de dicha importante mejora, se celebrarán hoy varios festejos.

Guía Consultiva del Pintor Decorador. Muy notable es por todos conceptos el cuaderno núm. 9, que hemos recibido de tan importante obra que con tanto éxito publica la casa editorial de *La Bordadora*; cuya dirección corre á cargo de don Jaime Brugaros.

El cuaderno núm. 9, corresponde al mes de Septiembre, contiene cuadro láminas al cromo con frisos esgrafiados, proyectos para decoración de vestíbulos de escalera, plafones para salones y otros varios estilos de decoración japonesa.

Además contiene un dibujo picado para estarcir de tamaño natural y un molde cartón cortado á dos tintas.

Por su gran utilidad y provecho que se puede sacar de ella, la recomendamos á todos los pintores, decoradores y demás aficionados al ramo.

Se suscribe en Barcelona, calle Archs, 8, principal.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la **bien reputada** firma de los señores **Valentín y Compañía**, Banqueros y Expendiduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Probar el **HENRI GARNIER & C.º** COGNAC

Pronóstico del tiempo

El astrónomo señor Noherlesoom anuncia las siguientes variaciones atmosféricas para la actual quincena de Octubre.

El sábado 6 llegará el centro de la depresión de los anteriores días á las costas de Francia, y al mismo tiempo se formará un centro de bajas presiones hacia las Baleares. Dominarán los vientos de entre NO. y NE., que producirán algún chubasco en la zona pirenaica.

Desde el 7 hasta el 11 seguirán actuando por la Europa Central y por el Mediterráneo las depresiones señaladas en el día anterior. Al propio tiempo aparecerá en el golfo de Gascuña, el domingo 7, otro centro de bajas presiones, que se dirigirá hacia el mar del Norte.

En los días 7 y 8 se sentirá con alguna intensidad la acción de estas depresiones en las zonas septentrional y pirenaica y en el Mediterráneo superior, produciendo algunas lluvias, con vientos de entre NO. y NE.

El cambio de tiempo más importante de la quincena, en nuestra Península, se efectuará del 11 al 15, y será producido por una borrasca boreal, de grande intensidad que aparecerá el jueves 11 por el mar del Norte. A la vez se iniciará, en dicho día, otro núcleo de bajas presiones al SE. de Irlanda, mas otra depresión que se desarrollará en el Mediterráneo.

El viernes 12 se iniciará un temporal en el NO. de Europa, producido por los elementos anteriormente expresados.

A nuestra Península alcanzará también el 12 este mal tiempo, borrascoso, lluvioso y también nevoso, con vientos fuertes de entre Norte y Este. De este rumbo soplarán también en el resto de España, ocasionando bajas temperaturas y alguna lluvia, que alcanzará hasta la región central.

En los dos últimos días de la quincena seguirá el mal tiempo, frío y desapacible. Un nuevo elemento de perturbación atmosférica se desarrollará el 14 y 15 en el Mediterráneo, y continuarán dominando los vientos del primer cuadrante el 14, que girarán hacia el SE. el 15. Al efectuarse esta evolución adquirirá grande importancia la depresión de la Argelia, que ejercerá una influencia directa en nuestra península, ocasionando lluvias de bastante intensidad en la zona de Levante, que se propagarán hasta el centro de España, con vientos de entre SE. y NE., que seguirán manteniendo baja la temperatura.

Interesante á la Humanidad

CLÍNICA MÉDICO-QUIRÚRGICA
Enfermedades de los Ojos

Acaba de establecerse en esta población, calle de Falcó, núm. 4, principal, el acreditado médico oculista don Manuel Camilo Franconi Hermán, el que por llevar 18 años de continua práctica con un célebre doctor, el cual no ha tenido rival en España, cura pronto y bien todas las enfermedades de la vista, ya sean agudas y graves, ó ya crónicas y rebeldes, que hayan resistido á toda clase de tratamientos, en especial la granulación y la operación del triquisias, ó sean pestañas dobles, dejando el párpado sin señal alguna.

Cura también el mal de corazón, dolor de estómago, histérico, hipocondría, úlceras atónicas en las piernas, cánceres limitados esternos y otras enfermedades.

Tiene por auxiliar á su esposa, la cual, como viuda de un célebre doctor, del que adquirió muchos conocimientos prácticos en el arte y admirables secretos, cura rápidamente y con perfección las enfermedades de la matriz; habiendo merecido en Alicante plácemes en varios periódicos de aquella ciudad.

Horas de consulta: de ocho á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde. De doce á una gratis á los pobres.

Precio de la visita, cinco pesetas. A los trabajadores la mitad.

El enfermo que no tenga cura será desengañado gratis. No hay inconveniente en ajustar las curaciones de la vista siempre que así se convenga entre el paciente y el médico.

Colegio de segunda enseñanza

DE LA PURÍSIMA CONCEPCION
AGREGADO AL INSTITUTO PROVINCIAL
DE CASTELLON

dirigido por D. Jaime Pachés Andreu, Pbro.

Este acreditado Colegio tiene sobre otros la ventaja de estar instalado en el mismo edificio del Instituto provincial, y los alumnos asisten á las cátedras de enseñanza oficial ademas de los repasos que dan los profesores del Colegio.

Alumnos internos, 150 pesetas trimestre. Idem medio pensionistas, 112'50 idem. La inscripción en el Colegio principiará el 15 de Setiembre y terminará el 31 de Octubre. Fuera de esta época no podran ingresar si no media causa debidamente justificada á juicio del señor Director. Para mas detalles pídase el Reglamento.

Almoneda

El día 28 y siguientes del corriente mes se verificará almoneda en la acreditada Caja de préstamos *La Castellonense*, calle Monjas Claras, núm. 6, de cuantos objetos se hallan en descubierto más de seis meses.

Aviso á los interesados.

EN SANTA BÁRBARA

Curación rápida y garantizada, por un procedimiento especial, de enfermedades de los ojos. Nuevo tratamiento, de resultados maravillosos, para las *granulaciones palpebrales*. Antigua clínica á cargo del especialista señor Rodríguez.

CALZADO A LA MEDIDA

Se hace con mejores condiciones que los de la feria.
Enseñanza, 1, Castellón

TEODORO PASTOR TERUEL

Procurador de los Tribunales
Representante en esta provincia de los señores Soujol y compañía, de Barcelona, fabricantes de tubos de hierro betunados para conducciones de agua y gas.
Despacho: Enseñanza, 13, Castellón.

Imprenta de **EL CLAMOR**

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER.

Si se toma cuando se está resfriado, se evita la tos. Cura las toses, las ronqueras y todas las enfermedades de la garganta por rebeldes y crónicas que sean.
 Todas las familias deben siempre tener un frasco del Pectoral de Cereza en casa, para poder tomar una dosis á los primeros síntomas de un resfriado, y así se evitan un gran número de enfermedades.
 En la mayoría de los casos, un frasco del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer basta para curar la tos, garrotillo, tos ferina y todas las enfermedades de la garganta y de los pulmones.

El PECTORAL de CEREZA

del Dr. AYER

Pronto en obrar, seguro en la cura.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.
 PÓNGASE EN GUARDIA contra imitaciones espúreas. El nombre de "AYER'S CHERRY PECTORAL" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contiene opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
 DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, A.
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
 Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
 El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Puntos de venta en Castellón: D. Jaime Blanch, San Juan, 14; D. Vicente Fabregat y D. Miguel Ribés; Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajos, Barcelona.

PILDORAS ANTISÉPTICAS DE J. CLIMENT

(á base de Guayacol, Terpina y Iodoformo)

Constituyen una composición racional aprobada y recomendada por todas las eminencias médicas para la curación de la BRONQUITIS, RESFRADOS, CATARROS BRONQUIO-PULMONARES, HEMOPTISIS, CONSUNCIÓN,

TISIS PULMONAR

y todas cuantas enfermedades radican en las vías y órganos del APARATO RESPIRATORIO.

LAS PILDORAS ANTISEPTICAS DE J. CLIMENT, no provocan ningún desarreglo en las vías digestivas; con su uso cesan los sudores nocturnos y la TOS que tanto molesta, renace el apetito, el rostro se anima y el enfermo experimenta una sensación de bienestar á la par que aumentan sus fuerzas físicas.

LAS PILDORAS ANTISEPTICAS DE J. CLIMENT, atacan al microbio de la tuberculosis y provocan la cicatrización de las cavernas del pulmón.

De venta en Castellón; Al detall, farmacia de M. FERRER.—Al por mayor, droguería de J. BLANCH.—Agentes para la venta en España E. Formiguera y compañía, Barcelona.—M. Garcia, Madrid, y Dr. Costas, Valencia.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

500,000

Marcos
6 aproximadamente

Pesetas 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
2	Premios á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	40000
3	Premios á M.	20000
21	Premios á M.	10000
46	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
206	Premios á M.	2000
752	Premios á M.	1000
1320	Premios á M.	400
38945	Premios á M.	155

13990 Premios á M. 300, 200, 150,
134, 100, 98, 69, 42, 20

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110,000 billetes, de los cuales 55,400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incluso 54600 billetes gratuitos importa
MARCOS 11.232.900
 ó sean aproximadamente
Pesetas 16,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos imortes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: Pesetas 9. —
1 Billete original, medio: Pesetas 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Octubre de 1894

VALENTIN Y Cia.
 Expenduría general de lotería
HAMBURGO
 Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

UN PASO MAS EN MEDICINA

Curación garantizada de enfermedades de los OJOS

Las granuleciones y sus consecuencias, (úlceras de la córnea, pannus, manchas, etc.), inflamaciones de la conjuntiva, queratitis, iritis, etc., etc., se curan con una rapidez y seguridad maravillosas.

El enfermo que no obtenga el resultado prometido, no satisfará ninguna clase de honorarios.

Clínica de enfermedades de los ojos á cargo de D. VICENTE RODRIGUEZ.

SANTA BARBARA

(PROVINCIA DE TARRAGONA)

NOTA.—Hay casas para el hospedaje de los enfermos.

25 AÑOS DE ÉXITO



16 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES
MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS
DEGUERIAS Y ULTRAFARMACIAS.

Para pedidos dirigirse al señor don Rafael

Romero, de Jerez de la Frontera, único

agente en toda España

agente en toda España

Romero, de Jerez de la Frontera, único

Para pedidos dirigirse al señor don Rafael

PAPEL PARA EMPAQUETAR

De venta en esta imprenta, Caballeros, 20.